
PG 4.4: POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Nuestra vocación de servicio complementa nuestro producto, la celulosa de linters de algodón, mediante ventajas basadas en la proximidad, conocimiento técnico, la calidad y la gestión ambiental, nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión, certificado según las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018. La formulación de la política del Sistema Integrado de Gestión es impulsada por Dirección General utilizando para su desarrollo, los recursos materiales y humanos que estime oportunos.

Esta política, se concreta en los siguientes objetivos y directrices:

- **Establecer** un Sistema Integrado en Calidad, Medio Ambiente y Gestión de Energía, dirigido a asegurar la calidad de los productos y servicios realizados, que cumplen todos los requisitos ambientales que se nos aplican y asumen esta política.
- **Implantar** de forma efectiva dicho Sistema Integrado de Gestión, haciendo que la metodología de trabajo y la política sean conocidas, comprendidas, desarrolladas y mantenidas al día a todos los niveles de la organización en el desarrollo de su trabajo.
- **Satisfacer** plenamente los compromisos adquiridos con nuestros clientes y trabajadores, de forma que sus necesidades y expectativas sean identificadas y consideradas en todo momento, e incorporadas a nuestros servicios.
- **Garantizar** que todos los productos fabricados se desarrollen en el marco establecido en la documentación del sistema, trabajando con espíritu de equipo y asumiendo cada uno la responsabilidad y el compromiso que nos corresponde, participando así en la actitud de Mejora Continua, dando prestigio a nuestra empresa.
- **Disponer** de los recursos humanos suficientes, con el nivel de formación adecuado que nos permita abordar la realización de cualquier tarea con la máxima calidad, seguridad, productividad y eficiencia energética, así como mejorar continuamente la Calidad, los procesos y la tecnología de nuestras actuaciones.
- **Determinar** el contexto de la organización así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

PG 4.4: POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- **Promover** el uso del enfoque basado a procesos y el pensamiento basado en riesgos.
- **Prevenir** y proteger el medioambiente reduciendo los impactos medioambientales de nuestras actividades, y los daños y el deterioro de la salud de nuestros empleados.
- **Asegurar** un exhaustivo cumplimiento con la legislación y reglamentación aplicable, así como de otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, de calidad y de energía.
- **Avanzar** en el conocimiento de los aspectos medioambientales de la organización como herramienta para su prevención o minimización.
- **Establecer y revisar** unos objetivos de calidad, medioambiente y energéticos de forma periódica, que desarrollen lo establecido en la presente política.
- Priorizar la **satisfacción del cliente** suministrándoles productos y dándoles servicios que se ajusten a sus necesidades y a los requisitos establecidos.
- **Implantar** un sistema integrado de gestión comprometido con la mejora continua en todas las actividades y servicios realizados dentro de la organización.
- **Aplicar** criterios de eficiencia energética en la adquisición de productos y servicios, así como en el diseño de nuestros procesos y actividades.
- **Mejorar** de manera sostenida el desempeño energético en todas las actividades que realiza Cotton South.
- **Apoyar**, la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- **Poner a disposición** del público y de las partes interesadas la Política de Calidad Medio Ambiente y Gestión Energética de la empresa, para su información y conocimiento, a través de los medios que se consideren necesarios.

MIGUEL SEGURA JÍMENEZ

Director General



FECHA: 26/06/2020